I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE DE 2019 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 05 de septiembre de 2019 y siendo las 10:28 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de los/a señores/as consejeros/as, el Mayor de Carabineros doña Marcela Lagos, el Subprefecto de PDI don Iván Márquez Guerrero, la representante de Fiscalía doña Lorena Soto Ortiz; el representante de Gendarmería don Gerardo Morales Pérez, la concejala doña María Luisa Figueroa Garrido; los consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané y don Joel Poblete Peña; representante del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Coordinadora Comunal Previene doña Lina Muñoz Brisso; la Directora de Desarrollo Comunitario doña Maritza Canobra Mancilla, y quien preside el Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa. En su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Sergio Castillo Sepúlveda.

TEMAS DE TABLA

1. **Lectura y Aprobación del Acta anterior.**

No se realizó acta, ya que la sesión correspondiente al mes de agosto no contó con el quorum necesario para sesionar formalmente, pero si se avanzó en coordinar ciertas actividades propias del consejo

2. **Presentación de la coordinación de seguridad vecinal.**

Expuso don Ricardo Muñoz, nuevo encargado de seguridad, presentándose profesionalmente con la misión que tiene de generar un programa de seguridad acorde a la realidad comunal, su presentación se basó en acciones ya realizadas por el municipio con los vecinos, como los cabildos ciudadanos, que sirven para generar hechos concretos y no sólo diagnósticos. La información obtenida se tomó de los cabildos y la actualización del Plan Comunal de Seguridad que permitió establecer líneas de trabajo. Explicó el objetivo del programa de seguridad como un modelo territorial, con un rol vecinal muy relevante, articulado con ambas policías, fiscalía, trabajando con la percepción del delito, es decir como los vecinos perciben los temas de seguridad o inseguridad, agregó que como este objetivo ya estaba diseñado y trabajado se someterá a revisión y trabajo con los vecinos teniendo presente que los objetivos se pueden modificar según la realidad. Posteriormente pasó a presentar el organigrama del equipo de seguridad, contando con una coordinación, un área de gestión administrativa, además se creó dos grandes áreas, la coordinación territorial, la cual realiza un trabajo directo con los vecinos para generar instancias de participación con ellos, y la coordinadora operativa, donde se juntan la central de cámara, los móviles, la central de radio y la línea 800 que ya está en funcionamiento.

A continuación el señor Ricardo Muñoz dio a conocer en que va a consistir el tema de gestión territorial según los resultados de cabildos ciudadanos, donde los vecinos manifestaron qué necesitan en sus barrios:

- Estrategias que mejoren las condiciones de seguridad.
- Solicitud de capacitaciones, es decir fortalecimiento de la orgánica vecinal, una idea más preventiva del delito.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- Forma de organizar y ocupar espacios comunitarios, una tarea municipal y transversal con otros programas.

Anunció la creación de la primera Escuela de Formación de COVES, apoyando el fortalecimiento en la formulación de proyectos, debido a problemas existentes en este ámbito, esperando articularla con las clases realizadas por la 34 comisaría. Será una escuela móvil, sin un espacio estructural, en donde los vecinos son coproductores de las convocatorias y temas de trabajo, se espera que esto se pueda realizar no sólo con seguridad, si no que con otros servicios municipales.

Dentro del área proyectos, existen 2 nuevos proyectos que ya cuentan con financiamiento, pronto operativos, que son:

- Creación de la Plaza Carlos Valdovinos.
- Diálogo y fortalecimiento territorial para seguridad integral.

En cuanto a Gestión operativa, se crearon 3 nuevos protocolos que son: Línea 800, protocolo de móviles y protocolo de cámaras, en donde participaron todos los funcionarios. En relación a esto se hará una capacitación a los vecinos para utilizar la línea 800; un trabajo con los móviles, para trazar rutas en conjunto con carabineros y los vecinos; y una revisión a la central de cámaras. Luego planteó el deseo de mejorar en cuanto a seguridad, y la creación de instancias vecinales en donde se dé a conocer el trabajo que se está realizando, y generar política de seguridad desde la comunidad. Además con esta nueva gestión surgen temas relevantes, como los factores de riesgo en malls, en donde el desafío es la disminución de la criminalización, y sobre las caminatas de seguridad, en las que se necesita la creación de cronogramas como parte del mejoramiento de esta actividad.

La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

- El Alcalde ofrece la palabra.

- La señora Lorena Soto Ortiz, representante de Fiscalía pidió se le informara sobre el funcionamiento y operatividad de las cámaras, el coordinador señor Muñoz le informó que existen 23 cámaras, de alto nivel tecnológico, con 3 operadores durante las 24 hrs., la central se encuentra ubicada en la 34 Comisaria, con funcionarios capacitados en distintas áreas de seguridad y protocolos en caso de captar la comisión de un delito. Las cámaras cuentan con un registro de dos meses, la solicitud de imágenes es a través de documento elaborado, donde las personas autorizadas pueden acceder, la central está abierta para los vecinos, los que pueden conocer su funcionamiento si lo desean.

- La Mayor Lagos resaltó la labor del nuevo coordinador de Seguridad señalando que ya se han canalizado y en ejecución muchas de las nuevas iniciativas, con Carabineros, entre ellas están las reuniones del mall y la escuela, se han llevado a efecto dos reuniones con todos los COVES y el COSOC con el objetivo que ellos aporten con la iniciativa de educar en seguridad de prevención a la ciudadanía por parte de la 34 Comisaría de Carabineros.

- La Secretaria ejecutiva, señora Canobra, se refirió a las caminatas de seguridad, puntualmente la realizada en la Villa México, la que obtuvo una muy buena evaluación ya que se integraron las Direcciones Municipales, se pudo evaluar como una buena metodología de trabajo, recordó que se había acordado en este Consejo definir el lugar de las próximas caminatas de acuerdo a los lugares de mayor

ocurrencia de delitos, sin embargo desde la DIDECO se ha recibido un conjunto de solicitudes de sectores para hacer caminatas, por lo que se traerán al Consejo para realizar el cronograma en conjunto. Luego manifestó la instancia de poner como ejemplo la experiencia de Villa Suiza en las reuniones de COVES con Carabineros. En relación a Villa México se está realizando el levantamiento por parte de las Direcciones Municipales.

- El Alcalde, señor Arturo Aguirre puso sobre la mesa el tema de los COVES expresando la preocupación del funcionamiento de éstos, ya que desde el año 2012 se han generado 12 de estas instancias, de las cuales solo 2 funcionaron por cuanto algunos entraron en conflicto con las Juntas de Vecinos. El señor Muñoz informó que los COVES se ha estado utilizando la estrategia de levantar a los COVES desde la orgánica de las Juntas vecinales, ya que estos estamentos los ven como competencia territorial, por lo que el desafío de la escuela de información tiene que ver *"Cómo accede de manera libre la orgánica en los territorios a temáticas de seguridad"* de manera de demostrar a los vecinos que esto es un complemento de la gestión y no una competencia.

- La Concejala señora María Luisa Figueroa propuso al Consejo, que los COVES tengan un estatuto y objetivos propios que permitan clarificar mejor estas instancias y las formas de acción. Lo que es recibido como una buena iniciativa de mejoramiento.

3. <u>Estrategias de Educar en Seguridad:</u>

Expuso la Mayor de Carabineros, señora Marcela Lagos, señalando que el propósito de estas nuevas estrategias es educar a la gente de Cerrillos, la idea es que la comunidad sea parte activa para reducir hechos delictuales. Se procedió a buscar el lugar con más delito dentro de la comuna, el que resultó ser el sector de Portal Oeste, por lo que se contactó a los dirigentes de la Junta de Vecinos para formar parte de un proyecto en marcha blanca de Escuela educativa, que tiene como objetivo realizar varios módulos durante su desarrollo, los vecinos aceptaron la propuesta de participar y la primera clase tuvo bastante éxito, si bien no asistió la totalidad de la comunidad del sector, se mostró un gran interés en la actividad.

El primer módulo sobre convivencia vecinal, buscó generar lazos de comunicación entre vecinos, y plantear el valor de aprender a convivir. El segundo y tercer módulo estarán enfocados netamente a la seguridad, con la lógica de si el delincuente me puede estudiar, debo ser capaz de estudiarlo en términos generales, características, modus operandis, todo desde el punto de vista de la prevención y no del ajusticiamiento. Esta iniciativa fue bien recibida, por lo que se estudia la posibilidad de realizar un cuarto módulo. Formuló a los consejeros la idea de convertir la Escuela Formativa en una política de seguridad comunal y así mantener una continuidad en el proyecto, lo que propone que pueda ser votado en el mismo Consejo.

El Alcalde ofrece la palabra.

- La Directora de Dideco, señora Canobra felicitó a la Mayor por el desarrollo de esta actividad con una mirada preventiva de la seguridad vecinal, manifestando el apoyo a la iniciativa, integrarla y hacer una mixtura de los contenidos, para estar presentes, aportando y abrir las escuelas formativas, sumando a las otras instituciones presentes en el Consejo, recordando que esto es parte de un conjunto de metodologías que se pueden desarrollar. También recordó que se había iniciado otra metodología integral distinta en Villa Oreste Plath, como actividad detonante la

Celebración del Día del Niño en Parque Lo Errázuriz, agradeció la participación de las instituciones y la presentación de perritos de Carabineros que fueron parte del espacio comunitario donde se cumplió el objetivo de empezar a identificar a los vecinos, que fueron alrededor de 300.

- La concejala señora Figueroa felicitó a la Mayor Lagos por propiciar la buena convivencia, a través de su Escuela Formativa, porque es preocupante el tipo de comunidad que se está formando en Cerrillos, en cuanto a la agresividad en las personas, por lo que se debe trabajar en líderes positivos y en bajar la escala de agresividad.

El Alcalde se refirió a la intención que existe en que el Consejo de Seguridad Pública tenga una expresión comunitaria potente, siendo inquietante que no se entiendan bien los cambios realizados con la creación de esta instancia, que si bien, permite colectivizar distintas ideas, carece de mayor autonomía para impulsar proyectos, ya que en la práctica, el modelo anterior parecía más eficiente con los recursos que entrega la Subsecretaría de Prevención del Delito.

La Mayor Lagos entregó información sobre dos situaciones, la primera es la implementación de cuarteles móviles integrados, repartidos a cada prefectura en la región metropolitana, el cual depende de las necesidades de cada prefectura en cuanto a asistencia en prevención, están conformados por cámaras, jefe de patrulla, conductor, tripulante del dron y dos motos. La segunda información es el trabajo que se realizará en conjunto con las concejalas sobre violencia intrafamiliar, en donde se planificarán charlas, programadas con carabineros y fiscalía.

Finalmente el Consejo toma los siguientes acuerdos:

1.- Fechas de próximas caminata: Av. Mirador el 25 de Septiembre, Portal Oeste el 16 de Octubre y La Arboleda el 06 de Noviembre, los horarios se fijarán de acuerdo al informe de Carabineros respecto de la ocurrencia de los delitos.

2.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Mayor Lagos sobre instalar como política del Consejo el Plan de Educación en Seguridad Preventiva.

Siendo las 11:51 horas se dio por terminada la sesión.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde